



veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SIETE.

y que alos señores moros. Velaspedra. en haca el pago  
de los demas dros. de millones. y sales. y no han  
de de utencilios. y para, a el mismo tiempo. y que otros dos  
señores. tienen mayor dano. como han de. en fco.  
gano han de los pagos en los terminos de su obligacion  
Como responsables. que son. acordaron. que se reformen  
los padrones. y repartos. acordados. a la de Cadix. con  
asistencia. de los comisarios. y ynteligentes. Conoservados  
en los decimos. segun se ha practicado. en otros años  
y se ynteraba en ello. y en la causa. en la causa. Cosa que  
queda. de dudar. en el fisco. de los decimos. y de los  
asentamientos. y a el mismo tiempo. se reforme  
Casta. de el suplico. y de el suplico. y se reforme  
a el presente. en esta. Ciudad. de Murcia. han de  
ser. y en esta. la casta. de un año. por copia. y en  
testimonio. del presente. es. para que. haga. la asuncion  
tacion. y diligencias. q. allan. se. con veniente

